



Asunción, 02 de julio de 2026

NOTA DLIC N° 739 / 2026

SEÑORES

CHACO INTERNACIONAL S.A.

Correo: licitaciones_chaco@chacointernacional.com.py

Presente

SBEN N° 06/2025 - ADQUISICION DE REACTIVOS E INSUMOS
PARA PRONASIDA - MSPBS - ID: 475.649.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, en el marco de la Reevaluación de las Ofertas presentadas en el llamado de referencia, y atendiendo lo dispuesto en el Art 77° y 80° del Decreto N° 2264/24, a pedido del Comité de Evaluación de Ofertas, se solicita cuanto sigue:

- Explicación detallada de la composición del precio de los siguientes lotes:
 - LOTE 20 ITEM 1.
 - LOTE 21 ITEM 1.
 - LOTE 33 ITEM 1.
 - LOTE 34 ITEM 1.
 - LOTE 35 ITEM 1.

La respuesta deberá ser remitida en formato digital al correo: secretaria.comite.mspbs.2026@gmail.com. El cómputo de los plazos será desde el día de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo, hasta las 18:00 horas del día 03/07/2026. La documentación original deberá ser presentada a la Mesa de Entrada del Dpto. de Licitaciones. La falta de presentación de las documentaciones o aclaraciones requeridas se constituirá en un motivo de rechazo de la oferta.

Sin más que agregar, nos despedimos atentamente.

LIC. FABIAN ACUÑA, Jefe
Departamento de Licitaciones



LIC. LAURA OJEDA, Directora
Dirección Operativa de Contrataciones



Secretaria Comité MPSBS 2026 <secretaria.comite.mspbs.2026@gmail.com>

EVALUACION SBEN N° 06/2025 ID: 475.649

1 mensaje

Secretaria Comité MPSBS 2026 <secretaria.comite.mspbs.2026@gmail.com>
Para: licitaciones_chaco@chacointernacional.com.py

2 de julio de 2026 a las 5:35 p.m.

Remito nota, en el marco de la Evaluación de ofertas del proceso de referencia.

Por favor, confirmar la recepción de este correo.

Se solicita que al momento de enviar la respuesta por este medio, en lo posible se de contestación a este mismo correo, o en todo caso, utilizar el mismo "Asunto" descrito en esta remisión.

Saludos cordiales.

 **NOTA DLIC N° 739_26 CHACO INTERNACIONAL S.A..pdf**
73K

Lambaré, 03 de julio de 2026.-

NOTA N°L00316-26

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS)

Lic. Laura Ojeda, Directora – Dirección Operativa de Contrataciones

Presente

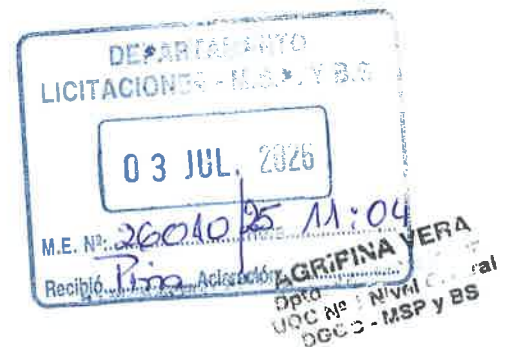
De mi mayor consideración, a través de la presente, me dirijo a ustedes en relación con la nota DLIC N°739/2026 en referencia a la Licitación SBEN N° 06/2025 - ADQUISICION DE REACTIVOS E INSUMOS PARA PRONASIDA – MSPBS – 475649, por la que nos solicitan los siguientes documentos: ---.

- Explicación detallada de la composición del precio de los siguientes lotes:
 - LOTE 20 ITEM 1.
 - LOTE 21 ITEM 1.
 - LOTE 33 ITEM 1.
 - LOTE 34 ITEM 1.
 - LOTE 35 ITEM 1.

Dando cumplimiento a lo solicitado se remite la documentación solicitada.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión a fin de saludarle atentamente


LIC. DIANA VILLALBA
REPRESENTANTE LEGAL
CHACO INTERNACIONAL S.A.



Asunción, 25 de junio de 2026

NOTA DLIC N° 698 / 2026

SEÑORES

EUROQUIMICA S.A.

Correo: licitaciones@euroquimica.com.py

Presente

SBEN N° 06/2025 - ADQUISICION DE REACTIVOS E INSUMOS
PARA PRONASIDA - MSPBS - ID: 475.649.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, en el marco de la Reevaluación de las Ofertas presentadas en el llamado de referencia, y atendiendo lo dispuesto en el Art 77° y 80° del Decreto N° 2264/24, a pedido del Comité de Evaluación de Ofertas, se solicita cuanto sigue:

PARA REACTIVOS

- Certificado Vigente que autoriza la inscripción y funcionamiento de la empresa importadora de reactivos para diagnósticos, emitido por el Laboratorio Central de Salud Pública del MSPyBS y/o DINAVISA según corresponda.
- Constancia de Inscripción del PDIV (Productos para Diagnóstico de Uso In Vitro) expedida por la Dirección de Registros, Habilitación y Control del Laboratorio Central de Salud Pública del MSPyBS y/o DINAVISA según corresponda. En caso de que los documentos se encuentren vencidos deberá acompañar la Constancia o Certificado de Trámite emitido por DINAVISA o LCSP según corresponda.
- Habilitación vigente del Servicio Técnico de equipos médicos emitido por el MSPyBS.
- El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica: Las empresas oferentes deberán estar legalmente habilitadas por la Autoridad competente para fabricar, comercializar y/o importar los bienes licitados en el mercado local; contar con las documentaciones requeridas y así, dar cumplimiento a los requisitos técnicos, documentales y legales donde conste y avale que el análisis realizado de los mismos reúna los criterios solicitados.
- Para los consorcios, todos los integrantes deberán cumplir los requisitos legales en su totalidad como ser obligaciones tributarias, laborales y de seguridad social, además deberá indicarse en la oferta cuál es la empresa líder del consorcio, quien deberá cumplir con al menos 60% de los criterios de calificación de experiencia y capacidad técnica, y el 40% restante lo cumplirán el o los demás integrantes del consorcio.
- Folletos, catálogos, prospectos impresos descriptivos de los bienes propuestos en español.
- Planilla de datos garantizados del ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, conforme al modelo adjunto. (SE ENCUENTRA EN LA SECCION DE DATOS DE LA CONVOCATORIA DEL APARTADO DE MUESTRAS)
- Declaración Jurada del oferente donde manifiesta que asignará códigos de barras a los productos que le fueran adjudicados para su entrega en el Parque Sanitario al momento de ser implementado y requerido por el MSPBS.



- Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios (**).
- Declaración Jurada De Conocimiento De La Existencia De Un Conflicto De Intereses Respecto A Los Funcionarios Públicos Intervinientes En El Procedimiento (**)
- Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)
- Constancia de Registro de Estructuras Jurídicas
- Constancia de Registro de Beneficiarios Finales.

La respuesta deberá ser remitida en formato digital al correo: secretaria.comite.mspbs.2026@gmail.com. El computo de los plazos será desde el día de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo, y hasta 2 (dos) días hábiles. La documentación original deberá ser presentada a la Mesa de Entrada del Dpto. de Licitaciones. La falta de presentación de las documentaciones o aclaraciones requeridas se constituirá en un motivo de rechazo de la oferta.

Sin más que agregar, nos despedimos atentamente.

LIC. FABIAN ACUÑA, Jefe
Departamento de Licitaciones



LIC. LAURA OJEDA, Directora
Dirección Operativa de Contrataciones



Secretaria Comit  MPSBS 2026 <secretaria.comite.mspbs.2026@gmail.com>

EVALUACION SBEN N° 06/2025

1 mensaje

Secretaria Comit  MPSBS 2026 <secretaria.comite.mspbs.2026@gmail.com>

25 de junio de 2026 a las
3:36 p.m.

Para: licitaciones@euroquimica.com.py

Remito nota, en el marco de la Reevaluaci n de ofertas del proceso de referencia.

Por favor, confirmar la recepci n de este correo.

Se solicita que al momento de enviar la respuesta por este medio, en lo posible se de contestaci n a este mismo correo, o en todo caso, utilizar el mismo "Asunto" descrito en esta remisi n.

Saludos cordiales

 **NOTA DLIC N° 698 - EUROQUIMICA.pdf**
183K



Asunción, 29 de junio de 2026

Señores
Uoc Nro 1 Nivel Central (D.O.C)
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

REFERENCIA: NOTA DLIC N° 698/2026- LPN SBE N° 06/2025 - ADQUISICION DE REACTIVOS E INSUMOS PARA PRONASIDA ID -MSPBS -ID 475.649

Por este medio me dirijo a usted a los efectos de dar cumplimiento a lo solicitado por correo electrónico recibida el día **25/06/26 15:36 p.m.**, por lo cual en tiempo y forma respondemos:

Para reactivos

Certificado Vigente o constancia de estar en trámite que autoriza la inscripción y funcionamiento de la empresa importadora de reactivos para diagnósticos, emitido por el Laboratorio Central de Salud Pública del MSPyBS y /o DINAVISA según corresponda.

- **Adjuntamos Copia de Resolución de Apertura expedida por la DNVS (vigente) RE N° 703 del oferente: Euroquímica S.A.**

Constancia de Inscripción del PDIV (Productos para Diagnostico de Uso In Vitro) expedida por la Dirección de Registros, Habilitación y Control del Laboratorio Central de Salud Pública y/o DINAVISA según corresponda. En caso que los documentos se encuentren vencidos, deberá acompañar la constancia o certificado de trámite emitida por DINAVISA o LCSP según corresponda.

- OK
- **Adjuntamos Certificado de Registro Sanitario para Productos para Diagnostico de Uso In Vitro Nro.: IV-001980-07, emitida por DINAVISA, del Lote ofertado.**

Habilitación vigente de Servicio Técnico de equipos médicos emitido MSPYBS.

- OK
- **Adjuntamos Copia de la Autorización de Apertura N° 4682 expedida por la DINAVISA/XVIII Departamento Regional de Vigilancia Sanitaria (vigente de Servicio Técnico de equipos médicos), del oferente Euroquímica S.A.**

El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica: Las empresas oferentes deberán estar legalmente habilitadas por la Autoridad competente para fabricar, comercializar y/o importar los bienes licitados en el mercado local; contar con las documentaciones requeridas y así, dar cumplimiento a los requisitos técnicos, documentales y legales donde conste y avale que el análisis realizado de los mismos reúna los criterios solicitados.

- **Adjuntamos Copia de Resolución de Apertura expedida por la DNVS (vigente) RE N° 703 del oferente: Euroquímica S.A.**
- **Adjuntamos Copia de la Autorización de Apertura N° 4682 expedida por la DINAVISA/XVIII Departamento Regional de Vigilancia Sanitaria (vigente de Servicio Técnico de equipos médicos), del oferente Euroquímica S.A.**

Natalia Ibarroja Huidobro
Apoderada Legal
EUROQUIMICA S.A.

Edificio the Top - Piso 10, Oficina 02
Avda. Aviadores del Chaco casi López Moreire
Asunción - Paraguay
021 600 777
licitaciones@euroquímica.com.py



**Euro
Química**

Folletos, catálogos e impresos descriptivos de los bienes propuestos en español

- **Adjuntamos Copia de los Folletos, catálogos e impresos descriptivos propuestos en castellano del Lote/Ítems ofertado.**

Planilla de datos garantizados de los ítems ofertados.

- **Planilla de Datos Garantizados de ofertado.**

Declaración Jurada del oferente donde manifiesta que asignará códigos de barras a los productos que le fueran adjudicados para su entrega en el Parque Sanitario al momento de ser implementado y requerido por el MSPBS.

- **Adjuntamos la Declaración Jurada.**

Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar – Sección Formularios, cuando no se encuentre en el Registro de Proveedores (**).

- **Adjuntamos la Declaración Jurada.**

Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento. (**).

- **Adjuntamos la Declaración Jurada.**
- **Certificado de cumplimiento con el seguro social.**
- **Constancia de registro de Estructura Jurídicas.**
- **Constancia de registro de Beneficiario Finales.**

Otros Documentos.

- **Adjuntamos Carta de Autorización del Fabricante de Origen.**
- **Constancia de experiencia de uso satisfactorio por el PRONASIDA (validez de 12 meses a partir de la fecha de emisión).**
- **Adjuntamos Constancia de Visita técnica.**

Sin otro particular, le saludo muy atentamente.


Natalia Ibarrola Huidobro
Apoderada Legal
EUROQUÍMICA S.A.

Edificio the Top – Piso 10, Oficina 02
Avda. Aviadores del Chaco casi López Moreira
Asunción – Paraguay
021 600 777
licitaciones@euroquímica.com.py



Asunción, 07 de julio de 2026

NOTA DLIC N° 818 / 2026

SEÑORES

EUROQUIMICA S.A.

Correo: licitaciones@euroquimica.com.py

Presente

SBEN N° 06/2025 - ADQUISICION DE REACTIVOS E INSUMOS
PARA PRONASIDA - MSPBS - ID: 475.649.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, en el marco de la Reevaluación de las Ofertas presentadas en el llamado de referencia, y atendiendo lo dispuesto en el Art 77° y 80° del Decreto N° 2264/24, a pedido del Comité de Evaluación de Ofertas, se solicita cuanto sigue:

- Balance General y Estado de Resultados para contribuyente de IRE GENERAL de los años 2022, 2023, 2024.

La respuesta deberá ser remitida en formato digital al correo: secretaria.comite.mspbs.2026@gmail.com. El cómputo de los plazos será desde el día de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo, hasta las 12:00 horas del día 08/07/2026. La documentación original deberá ser presentada a la Mesa de Entrada del Dpto. de Licitaciones. La falta de presentación de las documentaciones o aclaraciones requeridas se constituirá en un motivo de rechazo de la oferta.

Sin más que agregar, nos despedimos atentamente.

LIC. FABIAN ACUÑA, Jefe
Departamento de Licitaciones



LIC. LAURA OJEDA, Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

7/7/26, 11:47

Gmail - EVALUACION SBEN N° 06/2025 ID: 475.649



Secretaria Comité MPSBS 2026 <secretaria.comite.mspbs.2026@gmail.com>

EVALUACION SBEN N° 06/2025 ID: 475.649

1 mensaje

Secretaria Comité MPSBS 2026 <secretaria.comite.mspbs.2026@gmail.com>

Para: licitaciones@euroquimica.com.py

7 de julio de 2026 a las 11:37 a.m.

Remito nota, en el marco de la Evaluación de ofertas del proceso de referencia.

Por favor, confirmar la recepción de este correo.

Se solicita que al momento de enviar la respuesta por este medio, en lo posible se de contestación a este mismo correo, o en todo caso, utilizar el mismo "Asunto" descrito en esta remisión.

Saludos cordiales.



NOTA DLIC N° 818 - EUROQUIMICA.pdf

74K



**Euro
Química**

Asunción, 07 de julio de 2026

**Señores
Uoc Nro 1 Nivel Central (D.O.C)
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social**

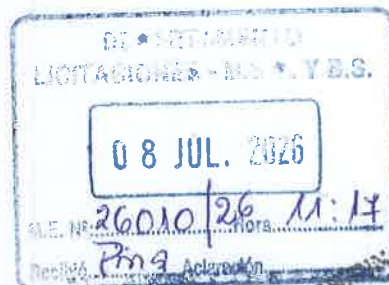
REFERENCIA: NOTA DLIC N° 818/2026- LPN SBE N° 06/2025 - ADQUISICION DE REACTIVOS E INSUMOS PARA PRONASIDA ID -MSPBS -ID 475.649.

Por este medio me dirijo a usted a los efectos de dar cumplimiento a lo solicitado por correo electrónico recibida el día **07/07/26 11:37 a.m.**, por lo cual en tiempo y forma respondemos:

- **Adjuntamos Balance General y Estado de Resultado de los años 2022-2023-2024 para contribuyentes de IRE GENERAL.**

Sin otro particular, le saludo muy atentamente.

Natalia Ibarrola Huidobro
Apoderada Legal
EUROQUIMICA S.A.



AGNEA VERA
Dpto. de Salud Pública y Bienestar Social
UOC Nro 1 - Nivel Central
D.O.C. - MSPBS y CS

Edificio the Top - Piso 10, Oficina 02
Avda. Aviadores del Chaco casi López Moreir
Asunción - Paraguay
021 600 777
licitaciones@euroquimica.com.py



Asunción, 02 de julio de 2026

NOTA DLIC N° 741 / 2026

SEÑORES

EUROQUIMICA S.A.

Correo: licitaciones@euroquimica.com.py

Presente

SBEN N° 06/2025 - ADQUISICION DE REACTIVOS E INSUMOS
PARA PRONASIDA – MSPBS – ID: 475.649.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, en el marco de la Reevaluación de las Ofertas presentadas en el llamado de referencia, y atendiendo lo dispuesto en el Art 77° y 80° del Decreto N° 2264/24, a pedido del Comité de Evaluación de Ofertas, se solicita cuanto sigue:

- Explicación detallada de la composición del precio de los siguientes lotes:
 - LOTE 6 ITEM 1.

La respuesta deberá ser remitida en formato digital al correo: secretaria.comite.mspbs.2026@gmail.com. El computo de los plazos será desde el día de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo, hasta las 18:00 horas del día 03/07/2026. La documentación original deberá ser presentada a la Mesa de Entrada del Dpto. de Licitaciones. La falta de presentación de las documentaciones o aclaraciones requeridas se constituirá en un motivo de rechazo de la oferta.

Sin más que agregar, nos despedimos atentamente.

LIC. FABIAN ACUÑA, Jefe
Departamento de Licitaciones

LIC. LAURA OJEDA, Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

EVALUACION SBEN N° 06/2025 ID: 475.649

1 mensaje

Secretaria Comit  MPSBS 2026 <secretaria.comite.mspbs.2026@gmail.com>
Para: licitaciones@euroquimica.com.py

2 de julio de 2026 a las 5:36 p.m.

Remito nota, en el marco de la Evaluaci n de ofertas del proceso de referencia.

Por favor, confirmar la recepci n de este correo.

Se solicita que al momento de enviar la respuesta por este medio, en lo posible se de contestaci n a este mismo correo, o en todo caso, utilizar el mismo "Asunto" descrito en esta remisi n.

Saludos cordiales.

 **NOTA DLIC N° 741_26 EUROQUIMICA S.A..pdf**
75K

Asunción, 3 de julio de 2026

Señores
Uoc Nro 1 Nivel Central (D.O.C)
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

REFERENCIA: NOTA DLIC N° 741/26 - SBEN N° 06/2025 - ADQUISICION DE REACTIVOS E INSUMOS PARA PRONASIDA - MSPBS ID 475649

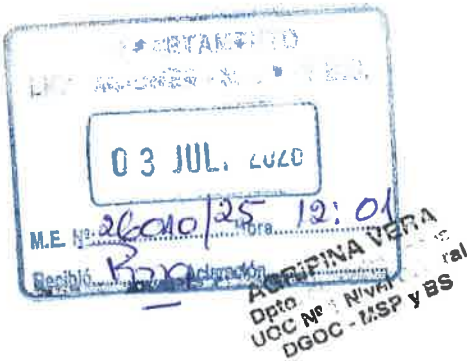
Por este medio me dirijo a usted a los efectos de dar cumplimiento a lo solicitado por correo electrónico recibida el día 2/07/26 17:36 p.m., por lo cual en tiempo y forma respondemos:

Explicación detallada de la composición de precios LOTE 6 ITEM 1:

Desglose de precio del Lote N° 6 Item N° 1	SIFILIS - TEST RAPIDO
Precio de la Oferta (IVA Incluido)	3.141
IVA	286
DESGLOSE DEL COSTO	
Precio s/ IVA	2.855
Costo de producción: Gastos por importación / arancel aduanero, etc.	2.032
Gastos Administrativos: Salario del Personal, carga social, etc.	179
Gastos de Distribución y comercialización: flete, papelería, etc.	51
Otros Gastos: (Gastos Financieros y Depreciaciones)	122
Impuestos:	47
Ganancias	424

Sin otro particular, le saludo muy atentamente.

Natalia Ibarrola Huidobro
Apoderada Legal
EUROQUÍMICA S.A.



Edificio the Top - Piso 10, Oficina 02
Avda. Ayladores del Chaco casi López Moreir
Asunción - Paraguay
021 600 777
licitaciones@euroquimica.com.py



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA Y
BIENESTAR SOCIAL

Misión: Ente rector que coordina y ejecuta las políticas públicas de salud, con el propósito de garantizar la cobertura y el acceso para toda la población en forma equitativa, con un enfoque integral, inclusivo, unificado, sostenible, colaborativo y participativo

Asunción, 25 de junio de 2026

NOTA DLIC N° 695 / 2026

SEÑORES

BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.

Correo: licitaciones@biotec.com.py

Presente

SBEN N° 06/2025 - ADQUISICION DE REACTIVOS E INSUMOS
PARA PRONASIDA -- MSPBS -- ID: 475.649.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, en el marco de la Reevaluación de las Ofertas presentadas en el llamado de referencia, y atendiendo lo dispuesto en el Art 77° y 80° del Decreto N° 2264/24, a pedido del Comité de Evaluación de Ofertas, se solicita cuanto sigue:

PARA REACTIVOS

- Certificado Vigente que autoriza la inscripción y funcionamiento de la empresa importadora de reactivos para diagnósticos, emitido por el Laboratorio Central de Salud Pública del MSPyBS y/o DINAVISA según corresponda.
- Constancia de Inscripción del PDIV (Productos para Diagnóstico de Uso In Vitro) expedida por la Dirección de Registros, Habilitación y Control del Laboratorio Central de Salud Pública del MSPyBS y/o DINAVISA según corresponda. En caso de que los documentos se encuentren vencidos deberá acompañar la Constancia o Certificado de Trámite emitido por DINAVISA o LCSP según corresponda.
- Habilitación vigente del Servicio Técnico de equipos médicos emitido por el MSPyBS.
- El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica: Las empresas oferentes deberán estar legalmente habilitadas por la Autoridad competente para fabricar, comercializar y/o importar los bienes licitados en el mercado local; contar con las documentaciones requeridas y así, dar cumplimiento a los requisitos técnicos, documentales y legales donde conste y avale que el análisis realizado de los mismos reúna los criterios solicitados.
- Para los consorcios, todos los integrantes deberán cumplir los requisitos legales en su totalidad como ser obligaciones tributarias, laborales y de seguridad social, además deberá indicarse en la oferta cuál es la empresa líder del consorcio, quien deberá cumplir con al menos 60% de los criterios de calificación de experiencia y capacidad técnica, y el 40% restante lo cumplirán el o los demás integrantes del consorcio.
- Folletos, catálogos, prospectos impresos descriptivos de los bienes propuestos en español.
- Planilla de datos garantizados del ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, conforme al modelo adjunto. (SE ENCUENTRA EN LA SECCION DE DATOS DE LA CONVOCATORIA DEL APARTADO DE MUESTRAS)
- Declaración Jurada del oferente donde manifiesta que asignará códigos de barras a los productos que le fueran adjudicados para su entrega en el Parque Sanitario al momento de ser implementado y requerido por el MSPBS.

PARA INSUMOS

- Copia de la Resolución de Apertura vigente de la firma oferente, para fabricar, comercializar y/o importar Dispositivos Médicos, según corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA).
- Si la oferente oferta productos de otra empresa (fabricantes nacionales, importadoras, fraccionadoras, distribuidoras), el oferente deberá de presentar copia de la Resolución de Apertura vigente, del poder dante, para fabricar, importar, representar, comercializar Dispositivos Médicos, según como corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA).
- En caso de que la Resolución de Apertura se encuentre vencida, se deberá de acompañar constancia emitida por DINAVISA de que el mismo se encuentra en trámite de renovación y que la empresa pueda seguir fabricando, importando, distribuyendo, comercializando, fraccionando, etc., según corresponda.

ic. Fabián Acuña
Jefe
de Licitaciones - DOC
MSPyBS.

Visión: Ser reconocido como institución de referencia, líder de Salud Pública, destacándonos por nuestra capacidad de respuesta humanizada, eficaz, eficiente y transparente, en coordinación con otros sectores y promoviendo la participación activa de la comunidad





- El oferente deberá presentar copia del Certificado de Registro Sanitario Vigente, emitido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA) según corresponda al producto, excepto los insumos de laboratorio que no requieren Registro Sanitario para su importación y comercialización
- En caso de que el Registro Sanitario se encuentre vencido, se deberá de acompañar constancia emitida por DINAVISA de que el mismo se encuentra en trámite de renovación y que el producto puede seguir siendo comercializado mientras dure el trámite.
- Copia del certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y/o almacenamiento de Dispositivos Médicos, según corresponda, del oferente, fabricante y/o distribuidor, emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA), vigente durante toda la duración del contrato.
- Los oferentes que usufructúan instalaciones de otra empresa deberán presentar además del contrato de alquiler vigente de o los depósitos de almacenamiento, copia del certificado de Buenas Prácticas de almacenamiento vigente de la empresa de la que el oferente usufructúa las instalaciones, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración de contrato.
- Planilla de datos garantizados del ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, conforme al modelo adjunto. (SE ENCUENTRA EN LA SECCION DE DATOS DE LA CONVOCATORIA DEL APARTADO DE MUESTRAS)
- Declaración Jurada del oferente donde manifiesta que asignará códigos de barras a los productos que le fueran adjudicados para su entrega en el Parque Sanitario al momento de ser implementado y requerido por el MSPBS.
- Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios (**)
- Declaración Jurada De Conocimiento De La Existencia De Un Conflicto De Intereses Respecto A Los Funcionarios Públicos Intervinientes En El Procedimiento (**)
- Constancia de Registro de Estructuras Jurídicas
- Constancia de Registro de Beneficiarios Finales.

La respuesta deberá ser remitida en formato digital al correo: secretaria.comite.mspbs.2026@gmail.com. El computo de los plazos será desde el día de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo, y hasta 2 (dos) días hábiles. La documentación original deberá ser presentada a la Mesa de Entrada del Dpto. de Licitaciones. La falta de presentación de las documentaciones o aclaraciones requeridas se constituirá en un motivo de rechazo de la oferta.

Sin más que agregar, nos despedimos atentamente.

LIC. FABIAN ACUÑA, Jefe
Departamento de Licitaciones



LIC. LAURA OJEDA, Directora
Dirección Operativa de Contrataciones



Secretaria Comit  MPSBS 2026 <secretaria.comite.mspbs.2026@gmail.com>

EVALUACION SBEN N° 06/2025

1 mensaje

Secretaria Comit  MPSBS 2026 <secretaria.comite.mspbs.2026@gmail.com>
Para: licitaciones@biotec.com.py

25 de junio de 2026 a las
3:34 p.m.

Remito nota, en el marco de la Reevaluaci n de ofertas del proceso de referencia.

Por favor, confirmar la recepci n de este correo.

Se solicita que al momento de enviar la respuesta por este medio, en lo posible se de contestaci n a este mismo correo, o en todo caso, utilizar el mismo "Asunto" descrito en esta remisi n.

Saludos cordiales

 **NOTA DLIC N° 695 - BIOTEC.pdf**
229K



Asunción, 26 de junio de 2026.-

Señores:

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES

PRESENTE:

En relación a la SBEN N° 06/2025 - ADQUISICION DE REACTIVOS E INSUMOS PARA PRONASIDA - MSPBS ID N° 475.649.

Les remitimos los siguientes Documentos solicitados:

Para REACTIVOS:

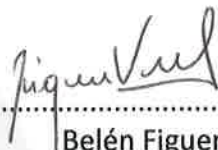
- a. Certificado Vigente que autoriza la inscripción y funcionamiento de la empresa importadora de reactivos para diagnósticos, emitido por el Laboratorio Central de Salud Pública del MSPyBS y/o DINAVISA según corresponda.
- b. Constancia de Inscripción del PDIV (Productos para Diagnóstico de Uso In Vitro) expedida por la Dirección de Registros, Habilitación y Control del Laboratorio Central de Salud Pública del MSPyBS y/o DINAVISA según corresponda. En caso de que los documentos se encuentren vencidos deberá acompañar la Constancia o Certificado de Trámite emitido por DINAVISA o LCSP según corresponda.
- c. Habilitación vigente del Servicio Técnico de equipos médicos emitido por el MSPyBS.
- d. El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica: Las empresas oferentes deberán estar legalmente habilitadas por la Autoridad competente para fabricar, comercializar y/o importar los bienes licitados en el mercado local; contar con las documentaciones requeridas y así, dar cumplimiento a los requisitos técnicos, documentales y legales donde conste y avale que el análisis realizado de los mismos reúna los criterios solicitados.
- e. Para los consorcios, todos los integrantes deberán cumplir los requisitos legales en su totalidad como ser obligaciones tributarias, laborales y de seguridad social, además deberá indicarse en la oferta cuál es la empresa líder del consorcio, quien deberá cumplir con al menos 60% de los criterios de calificación de experiencia y capacidad técnica, y el 40% restante lo cumplirán el o los demás integrantes del Consorcio
- f. Folletos, catálogos, prospectos impresos descriptivos de los bienes propuestos en español.
- g. Planilla de datos garantizados del ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, conforme al modelo adjunto. (SE ENCUENTRA EN LA SECCION DE DATOS DE LA CONVOCATORIA DEL APARTADO DE MUESTRAS)
- h. Declaración Jurada del oferente donde manifiesta que asignará códigos de barras a los productos que le fueran adjudicados para su entrega en el Parque Sanitario al momento de ser implementado y requerido por el MSPBS.

Para INSUMOS:

- a. Copia de la Resolución de Apertura vigente de la firma oferente, para fabricar, comercializar y/o importar Dispositivos Médicos, según corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA).
- b. Si la oferente oferta productos de otra empresa (fabricantes nacionales, importadoras, fraccionadoras, distribuidoras), el oferente deberá de presentar copia de la Resolución de Apertura vigente, del poder dante, para fabricar, importar, representar, comercializar Dispositivos Médicos, según como corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA).
- c. En caso de que la Resolución de Apertura se encuentre vencida, se deberá de acompañar constancia emitida por DINAVISA de que el mismo se encuentra en trámite de renovación y que la empresa pueda seguir fabricando, importando, distribuyendo, comercializando, fraccionando, etc., según corresponda.

- d. El oferente deberá presentar copia del Certificado de Registro Sanitario Vigente, emitido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA) según corresponda al producto, excepto los insumos de laboratorio que no requieren Registro Sanitario para su importación y comercialización.
- e. En caso de que el Registro Sanitario se encuentre vencido, se deberá de acompañar constancia emitida por DINAVISA de que el mismo se encuentra en trámite de renovación y que el producto puede seguir siendo comercializado mientras dure el trámite.
- f. Copia del certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y/o almacenamiento de Dispositivos Médicos, según corresponda, del oferente, fabricante y/o distribuidor, emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA), vigente durante toda la duración del contrato.
- g. Los oferentes que usufructúan instalaciones de otra empresa deberán presentar además del contrato de alquiler vigente de o los depósitos de almacenamiento, copia del certificado de Buenas Prácticas de almacenamiento vigente de la empresa de la que el oferente usufructúa las instalaciones, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración de contrato.
- h. Planilla de datos garantizados del ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, conforme al modelo adjunto. (SE ENCUENTRA EN LA SECCION DE DATOS DE LA CONVOCATORIA DEL APARTADO DE MUESTRAS).
- i. Declaración Jurada del oferente donde manifiesta que asignará códigos de barras a los productos que le fueran adjudicados para su entrega en el Parque Sanitario al momento de ser implementado y requerido por el MSPBS.
- j. Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios (**).
- k. Declaración Jurada de Conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento (**).
- l. Constancia de Registro de Estructuras Jurídicas.
- m. Constancia de Registro de Beneficiarios Finales.

Sin otro particular, Atte.



Belén Figueredo
Aux. de Licitaciones
BIOTEC DEL PARAGUAY S.A

 **Biotec**
Belén Figueredo
Auxiliar de Licitaciones



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA Y
BIENESTAR SOCIAL

Misión: Ente rector que coordina y ejecuta las políticas públicas de salud, con el propósito de garantizar la cobertura y el acceso para toda la población en forma equitativa, con un enfoque integral, inclusivo, unificado, sostenible, colaborativo y participativo

Asunción, 13 de julio de 2026

NOTA DLIC N° 880 / 2026

SEÑORES

BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.

Correo: licitaciones@biotec.com.py

Presente

SBEN N° 06/2025 - ADQUISICION DE REACTIVOS E INSUMOS
PARA PRONASIDA - MSPBS - ID: 475.649.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, en el marco de la Reevaluación de las Ofertas presentadas en el llamado de referencia, y atendiendo lo dispuesto en el Art 77° y 80° del Decreto N° 2264/24, a pedido del Comité de Evaluación de Ofertas, se solicita cuanto sigue:

PARA EL LOTE 9 ITEM 1

- Solicitar Constancia de uso satisfactorio del PRONASIDA.

La respuesta deberá ser remitida en formato digital al correo: secretaria.comite.mspbs.2026@gmail.com. El computo de los plazos será desde el día de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo, hasta las 12:00 horas del día 14 /07 / 2026. La documentación original deberá ser presentada a la Mesa de Entrada del Dpto. de Licitaciones. La falta de presentación de las documentaciones o aclaraciones requeridas se constituirá en un motivo de rechazo de la oferta.

Sin más que agregar, nos despedimos atentamente.

LIC. FABIAN ACUÑA, Jefe
Departamento de Licitaciones



LIC. LAURA OJEDA, Directora
Dirección Operativa de Contrataciones



Secretaria Comit  MPSBS 2026 <secretaria.comite.mspbs.2026@gmail.com>

EVALUACION SBEN N° 06/2025 ID: 475.649

1 mensaje

Secretaria Comit  MPSBS 2026 <secretaria.comite.mspbs.2026@gmail.com>
Para: licitaciones@biotec.com.py

13 de julio de 2026 a las 9:32 a.m.

Remito nota, en el marco de la Evaluaci n de ofertas del proceso de referencia.

Por favor, confirmar la recepci n de este correo.

Se solicita que al momento de enviar la respuesta por este medio, en lo posible se de contestaci n a este mismo correo, o en todo caso, utilizar el mismo "Asunto" descrito en esta remisi n.

Saludos cordiales.

 **NOTA DLIC N° 880 - BIOTEC.pdf**
77K

Asunción, 13 de julio de 2026.-

Señores:

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES

PRESENTE:

En relación a la SBEN N° 06/2025 - ADQUISICION DE REACTIVOS E INSUMOS PARA PRONASIDA - MSPBS ID N° 475.649.

Les remitimos los siguientes documentos solicitados:

- a. Lote 9 Ítem 1: Constancia de Uso Satisfactorio del PRONASIDA.

Sin otro particular, Atte.



Belén Figueredo
Aux. de Licitaciones
BIOTEC DEL PARAGUAY S.A

 **Biotec**
Belén Figueredo
Auxiliar de Licitaciones



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA Y
BIENESTAR SOCIAL

Misión: Ente rector que coordina y ejecuta las políticas públicas de salud, con el propósito de garantizar la cobertura y el acceso para toda la población en forma equitativa, con un enfoque integral, inclusivo, unificado, sostenible, colaborativo y participativo

Asunción, 02 de julio de 2026

NOTA DLIC N° 738 / 2026

SEÑORES

BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.

Correo: licitaciones@biotec.com.py

Presente

SBEN N° 06/2025 - ADQUISICION DE REACTIVOS E INSUMOS
PARA PRONASIDA - MSPBS - ID: 475.649.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, en el marco de la Reevaluación de las Ofertas presentadas en el llamado de referencia, y atendiendo lo dispuesto en el Art 77° y 80° del Decreto N° 2264/24, a pedido del Comité de Evaluación de Ofertas, se solicita cuanto sigue:

- Explicación detallada de la composición del precio de los siguientes lotes:
 - LOTE 29 ITEM 1.
 - LOTE 30 ITEM 1.

La respuesta deberá ser remitida en formato digital al correo: secretaria.comite.mspbs.2026@gmail.com. El computo de los plazos será desde el día de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo, hasta las 18:00 horas del día 03/07/2026. La documentación original deberá ser presentada a la Mesa de Entrada del Dpto. de Licitaciones. La falta de presentación de las documentaciones o aclaraciones requeridas se constituirá en un motivo de rechazo de la oferta.

Sin más que agregar, nos despedimos atentamente.

LIC. FABIAN ACUÑA, Jefe
Departamento de Licitaciones



LIC. LAURA OJEDA, Directora
Dirección Operativa de Contrataciones



Secretaria Comit  MPSBS 2026 <secretaria.comite.mspbs.2026@gmail.com>

EVALUACION SBEN N° 06/2025 ID: 475.649

1 mensaje

Secretaria Comit  MPSBS 2026 <secretaria.comite.mspbs.2026@gmail.com>
Para: licitaciones@biotec.com.py

2 de julio de 2026 a las 5:34 p.m.

Remito nota, en el marco de la Evaluaci n de ofertas del proceso de referencia.

Por favor, confirmar la recepci n de este correo.

Se solicita que al momento de enviar la respuesta por este medio, en lo posible se de contestaci n a este mismo correo, o en todo caso, utilizar el mismo "Asunto" descrito en esta remisi n.

Saludos cordiales.

 **NOTA DLIC N° 738_26 BIOTEC DEL PARAGUAY S.A..pdf**
74K

Asunción, 03 de julio del 2026

Señores:

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

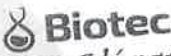
ATENCION:

DEPARTAMENTO DE LICITACIONES

En referencia a la **SBEN N° 06/2025 - ADQUISICION DE REACTIVOS E INSUMOS PARA PRONASIDA - MSPBS - ID N° 475.649**

cumplimos en presentar la explicación detallada de la composición de precio de los siguientes Lotes solicitados

LOTE	ITEMS	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	COSTO DE PRODUCCION/ Importación	GASTOS ADMINISTRATIVOS	GASTOS DE DISTRIB. Y COMERCIALIZACION	OTROS GASTOS (Gastos Informaticos, Insumos, Accesorios)	IMPUESTOS - IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA 10%)	UTILIDAD	PRECIO UNITARIO
29	1	Gradilla para tubos	Unidad	54.000	43.003	32.400	23.760	19.637	43.200	216.000
30	1	Gradilla para tubos	Unidad	35.025	27.893	21.015	15.411	12.736	28.020	140.100


Victor Vázquez
Gerente General
LIC. VICTOR VAZQUEZ
GERENTE GENERAL
BIOTEC DEL PARAGUAY S.A







Asunción, 03 de julio de 2026

NOTA DLIC N° 758 / 2026

SEÑORES

BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.

Correo: licitaciones@biotec.com.py

Presente

SBEN N° 06/2025 - ADQUISICION DE REACTIVOS E INSUMOS
PARA PRONASIDA - MSPBS - ID: 475.649.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, en el marco de la Reevaluación de las Ofertas presentadas en el llamado de referencia, y atendiendo lo dispuesto en el Art 77° y 80° del Decreto N° 2264/24, a pedido del Comité de Evaluación de Ofertas, se solicita cuanto sigue:

- Declaración Jurada de "Declaración de Personas" de conformidad con el formulario estándar sección Formularios. (en conformidad a las personas declaradas en la Estructura Jurídica y Beneficiarios Finales)

La respuesta deberá ser remitida en formato digital al correo: secretaria.comite.mspbs.2026@gmail.com. El computo de los plazos será desde el día de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo, hasta las 12:00 horas del día 06/07/2026. La documentación original deberá ser presentada a la Mesa de Entrada del Dpto. de Licitaciones. La falta de presentación de las documentaciones o aclaraciones requeridas se constituirá en un motivo de rechazo de la oferta.

Sin más que agregar, nos despedimos atentamente.

LIC. FABIAN ACUÑA, Jefe
Departamento de Licitaciones



LIC. LAURA OJEDA, Directora
Dirección Operativa de Contrataciones



Secretaria Comité MPSBS 2026 <secretaria.comite.mspbs.2026@gmail.com>

EVALUACION SBEN N° 06/2025 ID: 475.649

1 mensaje

Secretaria Comité MPSBS 2026 <secretaria.comite.mspbs.2026@gmail.com>
Para: licitaciones@biotec.com.py

3 de julio de 2026 a las
10:42 a.m.

Remito nota, en el marco de la Evaluación de ofertas del proceso de referencia.

Por favor, confirmar la recepción de este correo.

Se solicita que al momento de enviar la respuesta por este medio, en lo posible se de contestación a este mismo correo, o en todo caso, utilizar el mismo "Asunto" descrito en esta remisión.

Saludos cordiales.

 **NOTA DLIC N° 758 - BIOTEC.pdf**
79K

Asunción, 03 de julio de 2026.-

Señores:

**MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES**

PRESENTE:

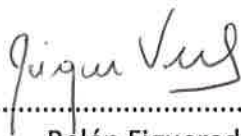
En relación a la SBEN N° 06/2025 - ADQUISICION DE REACTIVOS E INSUMOS PARA PRONASIDA - MSPBS ID N° 475.649.

Les remitimos el siguiente documento solicitado:

- a. Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios (En conformidad a las personas declaradas en la estructura jurídica y beneficiarios finales)

Dicha documentación se había adjuntado anteriormente mediante la nota LIC 72/2026 en respuesta a la nota DLIC 695/2026, Folio 60-61.

Sin otro particular, Atte.



Belén Figueredo
Aux. de Licitaciones
BIOTEC DEL PARAGUAY S.A

Belén Figueredo
Auxiliar de Licitaciones





Asunción, 07 de julio de 2026

NOTA DLIC N° 820 / 2026

SEÑORES

BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.

Correo: licitaciones@biotec.com.py

Presente

SBEN N° 06/2025 - ADQUISICION DE REACTIVOS E INSUMOS
PARA PRONASIDA - MSPBS - ID: 475.649

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, en el marco de la Reevaluación de las Ofertas presentadas en el llamado de referencia, y atendiendo lo dispuesto en el Art 77° y 80° del Decreto N° 2264/24, a pedido del Comité de Evaluación de Ofertas, se solicita cuanto sigue:

- Balance General y Estado de Resultados para contribuyente de IRE GENERAL de los años 2022, 2023, 2024.
- Demostrar la experiencia en provisión de REACTIVOS E INSUMOS con facturaciones de venta y/o contratos y/o recepciones finales, por un monto equivalente al 25 % como mínimo del monto máximo ofertado en el presente procedimiento de contratación, de los tres últimos años 2022-2023-2024. Las sumatorias de las documentaciones deben alcanzar el porcentaje indicado, no será necesaria la presentación del porcentaje del monto establecido por cada año.

La respuesta deberá ser remitida en formato digital al correo: secretaria.comite.mspbs.2026@gmail.com. El computo de los plazos será desde el día de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo, hasta las 12:00 horas del día 08/07/2026. La documentación original deberá ser presentada a la Mesa de Entrada del Dpto. de Licitaciones. La falta de presentación de las documentaciones o aclaraciones requeridas se constituirá en un motivo de rechazo de la oferta.

Sin más que agregar, nos despedimos atentamente.

LIC. FABIAN ACUÑA, Jefe
Departamento de Licitaciones



LIC. LAURA OJEDA, Directora
Dirección Operativa de Contrataciones



Secretaria Comité MPSBS 2026 <secretaria.comite.mspbs.2026@gmail.com>

EVALUACION SBEN N° 06/2025 ID: 475.649

1 mensaje

Secretaria Comité MPSBS 2026 <secretaria.comite.mspbs.2026@gmail.com>
Para: licitaciones@biotec.com.py

7 de julio de 2026 a las 11:38 a.m.

Remito nota, en el marco de la Evaluación de ofertas del proceso de referencia.

Por favor, confirmar la recepción de este correo.

Se solicita que al momento de enviar la respuesta por este medio, en lo posible se de contestación a este mismo correo, o en todo caso, utilizar el mismo "Asunto" descrito en esta remisión.

Saludos cordiales.

 **NOTA DLIC N° 820 - BIOTEC.pdf**
85K

NOTA/LIC N° 080/2026

Asunción, 08 de julio de 2026.-

Señores:

**MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES**

PRESENTE:

En relación a la SBEN N° 06/2025 - ADQUISICION DE REACTIVOS E INSUMOS PARA PRONASIDA - MSPBS ID N° 475.649.

Les remitimos los siguientes documentos solicitados:

- Balance General y Estado de resultados para contribuyente de IRE GENERAL de los años 2022, 2023, 2024.
- Demostrar la experiencia en provisión de reactivos e insumos con facturaciones de venta y/o contratos y/o recepciones finales, por un monto equivalente al 25% como mínimo del monto máximo ofertado en el presente procedimiento de contratación, de los tres últimos años 2022, 2023, 2024. Las sumatorias de las documentaciones deben alcanzar el porcentaje indicado, no será necesaria la presentación del porcentaje del monto establecido por cada año.

Sin otro particular, Atte.



Belén Figueredo
Aux. de Licitaciones
BIOTEC DEL PARAGUAY S.A



Biotec
Belén Figueredo
Auxiliar de Licitaciones



ANEXO III

ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD TÉCNICA Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

SBEN N° 06/2025 - ADQUISICION DE REACTIVOS E INSUMOS PARA PRONASIDA - MSPBS

Lote	Items	Empresa	Nombre del producto	Nombre del Equipo	Fabricante	Marca	Modelo	Procedencia	Origen	EETT
1	1	INDEX	REACTIVO PARA TOXOPLASMOSIS IGG	ARCHITEC I1000SR	ABBOTT	ARCHITEC	I1000SR	ALEMANIA /EEUU	ALEMANIA	CUMPLE
	2		REACTIVO PARA CITOMEGALIVIRUS IGG	ARCHITEC I1000SR	ABBOTT	ARCHITEC	I1000SR	ALEMANIA /EEUU	IRLANDA	CUMPLE
	3		REACTIVO PARA RUBEOLA IGG	ARCHITEC I1000SR	ABBOTT	ARCHITEC	I1000SR	ALEMANIA /EEUU	IRLANDA	CUMPLE
	4		REACTIVO PARA CHAGAS	ARCHITEC I1000SR	ABBOTT	ARCHITEC	I1000SR	ALEMANIA /EEUU	ALEMANIA	CUMPLE
2	1	INDEX	REACTIVO CONFIRMACION HIV	AUTOBLOT MP36	MP BIOMEDICALS	MP	AUTOBLOT MP 36	SINGAPUR	SINGAPUR	CUMPLE
3	1		CARGA VIRAL HIV	ALINITY	ABBOTT MOLECULAR	ABBOTT	ALINITY M	ALEMANIA /EEUU	ESTADOS UNIDOS	CUMPLE
	2		CARGA VIRAL CMV	ALINITY	ABBOTT MOLECULAR	ABBOTT	ALINITY M	ALEMANIA /EEUU	ESTADOS UNIDOS	CUMPLE
4	1		CD4	CITOMETRO DE FLUJO	BECTON DICKINSON	BD TRITEST	BD FACSLytic	ESTADOS UNIDOS	ESTADOS UNIDOS	CUMPLE
5	1	LA POLICLINICA	CD4	ALERE PIMA	ABBOTT	PIMA	PIMA CD4	ALEMANIA	ALEMANIA	CUMPLE


Violeta S. Vivas
Química Farmacéutica
Reg. Prof. N° 4.862


Dra. Patricia Romero
Bioquímica
Reg. Prof. N° 27333


Adriana Gabriela Avelos
Enfermera
Reg. Prof. N° 2687
Dpto. EC - MSPBS

SBEN N° 06/2025 - ADQUISICION DE REACTIVOS E INSUMOS PARA PRONASIDA - MSPBS

Lote	Items	Empresa	Nombre del producto	Fabricante	Marca	Procedencia	Origen	EETT	observacion
6	1	LA POLICLINICA	Reactivo para sífilis	ABON BIOPHARM	ABBOTT	CHINA	CHINA	CUMPLE	
7	1	LA POLICLINICA	Test rapido para VIH	ABON BIOPHARM	ABBOTT	CHINA	CHINA	NO CUMPLE	EN EL PBC ESTA ESTABLECIDO LA PRESENTACION DE ENTREGA CAJA X 50 DETERMINACIONES, EL OFERENTE OFRECE CAJAX40 DETERMINACIONES
7	1	CHACO INTERNACIONAL	Test rapido para VIH	LUMIQUICK DIAGNOSTICS, INC	QUICKPROFIL E/LUMIQUICK	CHINA/USA	CHINA/USA	CUMPLE	CUMPLE CON EL DOCUMENTO REQUERIDO SE RECIBE DOCUMENTO SOLICITADO EN RESPUESTA A NOTA DLIC 881/2026
8	1	INFOTEC	CARGA VIRAL HIV	CHEPHEID	GENEXPERT	SUECIA	SUECIA	CUMPLE	
8	2	INFOTEC	CARGA VIRAL VHB	CHEPHEID	GENEXPERT	SUECIA	SUECIA	CUMPLE	
8	3	INFOTEC	CARGA VIRAL VHC	CHEPHEID	GENEXPERT	SUECIA	SUECIA	CUMPLE	
9	1	BIOTEC	VDRL	WIENER LABORATORIOS S.A.I.C.	WIENER LAB	ARGENTINA	ARGENTINA	CUMPLE	
10	1	INDEX	TUBO CON ANTICOAGULANTE 6mL con K2EDTA	BECTON DICKINSON AND COMPANY	BD TUBE	ESTADOS UNIDOS	ESTADOS UNIDOS ARGENTINA	CUMPLE	
11	1	INDEX	TUBO CON ANTICOAGULANTE 3mL con K2EDTA	BECTON DICKINSON AND COMPANY	BD TUBE	ESTADOS UNIDOS	ESTADOS UNIDOS ARGENTINA BRASIL	CUMPLE	
12	1	GT SCIENTIFIC S.A.	TUBO CON ANTICOAGULANTE 2mL con K2EDTA	SHANDONG CHENGWU MEDICAL PRODUCTS FACTORY	METIER	CHINA	CHINA	CUMPLE	
13	1	BIOTEC	TUBO CON ANTICOAGULANTE 1mL con K2EDTA	JIANGSU KAMGJIAN MEDICAL APPARATUS CO. LTD.	JIANGSU	CHINA	CHINA	CUMPLE	
14	1	BIOTEC	TUBO DE PLASTICO SEPARADORES DE SUERO 3 a 6 mL	JIANGSU KAMGJIAN MEDICAL APPARATUS CO. LTD.	JIANGSU	CHINA	CHINA	CUMPLE	
15	1	GT SCIENTIFIC S.A.	TUBO DE PLASTICO SEPARADORES DE SUERO 3 a 6 mL	SHANDONG CHENGWU MEDICAL PRODUCTS FACTORY	METIER	CHINA	CHINA	CUMPLE	
16	1	MACROSCIENCES	PIPETA AUTOMATICA CON VOLUMEN VARIABLE	Joan Lab Equipment Co., Ltd	JOANLAB	CHINA	CHINA	CUMPLE	
17	1	MACROSCIENCES	PIPETA AUTOMATICA CON VOLUMEN VARIABLE	Joan Lab Equipment Co., Ltd	JOANLAB	CHINA	CHINA	CUMPLE	
18	1	MACROSCIENCES	PIPETA AUTOMATICA CON VOLUMEN VARIABLE	Joan Lab Equipment Co., Ltd	JOANLAB	CHINA	CHINA	CUMPLE	
19	1	MACROSCIENCES	PIPETA AUTOMATICA CON VOLUMEN VARIABLE	Joan Lab Equipment Co., Ltd	JOANLAB	CHINA	CHINA	CUMPLE	
20	1	MACROSCIENCES	PUNTAS DESECHABLES PARA PIPETAS AUTOMATICAS	OEM	OEM	CHINA	CHINA	CUMPLE	
21	1	CHACO INTERNACIONAL	PUNTAS DESECHABLES PARA PIPETAS AUTOMATICAS	SHANGHAI CHANNELMED IMPORT EXPORT CO LTD	CONFIDEL	CHINA	CHINA	CUMPLE	
29	1	BIOTEC	GRADILLAS PARA TUBOS	JIANGSU KAMGJIAN MEDICAL APPARATUS CO. LTD.	JIANGSU	CHINA	CHINA	CUMPLE	
30	1	BIOTEC	GRADILLAS PARA TUBOS	JIANGSU KAMGJIAN MEDICAL APPARATUS CO. LTD.	JIANGSU	CHINA	CHINA	CUMPLE	
33	1	CHACO INTERNACIONAL	JERINGA DESECHABLE CON AGUJA	CHANGZHOU HUICHUN MEDICAL EQUIPMENT CO LTD	CONFIDEL	CHINA	CHINA	CUMPLE	
34	1	CHACO INTERNACIONAL	JERINGA DESECHABLE CON AGUJA	CHANGZHOU HUICHUN MEDICAL EQUIPMENT CO LTD	CONFIDEL	CHINA	CHINA	CUMPLE	
35	1	CHACO INTERNACIONAL	JERINGA DESECHABLE CON AGUJA	CHANGZHOU HUICHUN MEDICAL EQUIPMENT CO LTD	CONFIDEL	CHINA	CHINA	CUMPLE	

CUMPLE CON EL DOCUMENTO REQUERIDO- SE RECIBE DOCUMENTO SOLICITADO EN RESPUESTA A NOTA DLIC 880/2026

Adjoining to the following
Buenos Aires
2025-06-06 N° 26837
DIAZ-TEC - MSPBS

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
COMITÉ DE EVALUACIÓN

MEMORANDUM C.E. N° 16/2026.-
INFORME DE EVALUACIÓN FINANCIERA

REFERENCIA : REMISIÓN DEL ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD FINANCIERA Y EXPERIENCIA REQUERIDA "SBEN N° 06/2025"

ELABORADO POR : Lic. CARLOS A. CACERES, MIEMBRO - COMITÉ DE EVALUACIÓN

FECHA : 13 DE JULIO DE 2026.-

En el marco de la SBEN N° 06/25 "ADQUISICION DE REACTIVOS E INSUMOS PARA PRONASIDA – MSPBS" ID N° 475.649 remito el Informe de Evaluación Financiera sobre las documentaciones presentadas por las firmas oferentes de la mencionada Licitación.

Se adjunta los resultados arrojados según datos de las copias de Balances de los años 2022, 2023, 2024, respectivamente; y la experiencia requerida en concordancia con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

1. ANÁLISIS DE CAPACIDAD FINANCIERA

Se verifica el cumplimiento de los Requisitos documentales para este criterio:

AÑOS REQUERIDOS: 2022 – 2023 - 2024

REQUISITOS DOCUMENTALES		REQUISITO
Balance General y Estado de Resultados para contribuyente de IRE GENERAL		R1
Presentación del Formulario 501 para los contribuyentes IRE SIMPLE.		R2
Presentación del Formulario 515 para los contribuyentes del IRP/ IRP-RSP.		R3
Para contribuyentes de IVA Gral.: Formularios IVA General.		R4

	OFERENTES	R1	R2	R3	R4
1	EUROQUIMICA S.A.	CUMPLE NOTA FS 02 - 16	N/A	N/A	N/A
2	GT SCIENTIFIC S.A	CUMPLE P.D.P	N/A	N/A	N/A
3	INDEX S.A.C.I.	CUMPLE P.D.P	N/A	N/A	N/A
4	DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A.	CUMPLE P.D.P	N/A	N/A	N/A
5	BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.	CUMPLE NOTA FS 08 - 34	N/A	N/A	N/A
6	INFOTEC S.A.	CUMPLE P.D.P.	N/A	N/A	N/A
7	BIOANALISIS S.A.	CUMPLE NOTA RP	N/A	N/A	N/A
8	CHACO INTERNACIONAL S.A.	CUMPLE P.D.P	N/A	N/A	N/A
9	MACRO SCIENCE S.A.	CUMPLE P.D.P.	N/A	N/A	N/A

*P.D.P.: Perfil del Proveedor

El Comité de Evaluación procede a la elaboración del ANÁLISIS DE RATIOS FINANCIEROS de las Empresas Oferentes, a fin de determinar si las mismas cuentan con las calificaciones y la capacidad financiera necesaria para ejecutar contratos.

EMPRESA: EUROQUIMICA S.A.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2022		AÑO 2023		AÑO 2024		Promedio de los 3 años	CALIFICACIÓN
		MONTO	INDICE	MONTO	INDICE	MONTO	INDICE		
LIQUIDEZ	Activo Corriente	176,466,584,905	2.51	303,128,010,512	3.05	225,460,068,530	3.34	2.97	CUMPLE
	Pasivo Corriente	70,218,520,123		99,482,771,754		67,538,971,643			
ENDEUDAMIENTO	Pasivo Total	79,858,353,532	0.42	142,825,379,975	0.46	67,538,971,643	0.26	0.38	CUMPLE
	Activo Total	188,111,049,215		313,661,115,612		257,134,429,639			
RENTABILIDAD	Utilidad d/ Imp.	50,907,897,502	1.70	77,583,039,954	1.55	52,463,610,315	0.58	1.28	CUMPLE
	Capital	30,000,000,000		50,000,000,000		90,000,000,000			

Lic. Carlos A. Cáceres
UCTA - DGAF



DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
COMITÉ DE EVALUACIÓN

EMPRESA: GT SCIENTIFIC S.A.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2022		AÑO 2023		AÑO 2024		Promedio de los 3 años	CALIFICACION
		MONTO	INDICE	MONTO	INDICE	MONTO	INDICE		
LIQUIDEZ	Activo Corriente	156,969,163,874	1.77	266,492,072,531	1.92	371,769,148,646	2.24	1.98	CUMPLE
	Pasivo Corriente	88,614,847,343		139,049,983,204		166,099,397,646			
ENDEUDAMIENTO	Pasivo Total	88,614,847,343	0.37	139,049,983,204	0.37	166,099,397,646	0.34	0.36	CUMPLE
	Activo Total	238,694,013,386		372,199,689,179		492,485,792,279			
RENTABILIDAD	Utilidad d/ Imp.	41,812,296,785	0.42	83,070,539,932	0.84	93,236,688,658	0.95	0.74	CUMPLE
	Capital	98,636,811,337		98,636,811,337		98,636,811,337			

EMPRESA- INDEX S.A.C.I.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2022		AÑO 2023		AÑO 2024		Promedio de los 3 años	CALIFICACION
		MONTO	INDICE	MONTO	INDICE	MONTO	INDICE		
LIQUIDEZ	Activo Corriente	525.243.583.312	3.80	760.516.937.652	3.00	908.306.826.482	3.77	3.52	CUMPLE
	Pasivo Corriente	137.912.137.456		253.121.405.793		240.838.908.490			
ENDEUDAMIENTO	Pasivo Total	214.683.036.008	0.36	419.740.971.833	0.48	478.780.328.108	0.46	0.43	CUMPLE
	Activo Total	597.381.611.694		876.820.025.980		1.046.915.485.030			
RENTABILIDAD	Utilidad d/ Imp.	62.502.114.501	1.25	75.411.454.547	0.75	105.501.598.629	1.06	1.02	CUMPLE
	Capital	50.000.000.000		100.000.000.000		100.000.000.000			

EMPRESA- DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2022		AÑO 2023		AÑO 2024		Promedio de los 3 años	CALIFICACION
		MONTO	INDICE	MONTO	INDICE	MONTO	INDICE		
LIQUIDEZ	Activo Corriente	205,328,237,345	1.27	315,987,727,312	1.27	380,483,987,559	1.37	1.30	CUMPLE
	Pasivo Corriente	162,243,308,417		249,506,258,634		277,654,641,711			
ENDEUDAMIENTO	Pasivo Total	162,243,308,417	0.63	279,091,694,109	0.70	346,148,212,061	0.72	0.68	CUMPLE
	Activo Total	256,114,106,724		399,820,530,494		479,205,459,210			
RENTABILIDAD	Utilidad d/ Imp.	31,341,941,986	0.63	58,199,980,064	1.16	70,528,390,828	1.41	1.07	CUMPLE
	Capital	50,000,000,000		50,000,000,000		50,000,000,000			


Lic. Carlos A. Cáceres
UCTA - DGAF



DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
COMITÉ DE EVALUACIÓN

EMPRESA: BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2022		AÑO 2023		AÑO 2024		Promedio de los 3 años	CALIFICACION
		MONTO	INDICE	MONTO	INDICE	MONTO	INDICE		
LIQUIDEZ	Activo Corriente	103,395,760,016	1.31	143,232,527,884	2.70	136,706,550,873	2.51	2.17	CUMPLE
	Pasivo Corriente	78,880,449,538		53,093,961,584		54,545,402,464			
ENDEUDAMIENTO	Pasivo Total	104,280,014,157	0.68	139,081,836,970	0.71	128,094,271,695	0.69	0.69	CUMPLE
	Activo Total	153,126,652,326		195,474,494,163		186,125,064,240			
RENTABILIDAD	Utilidad d/ Imp.	16,168,490,107	0.85	13,783,048,539	0.67	8,805,388,602	0.42	0.65	CUMPLE
	Capital	19,000,000,000		20,500,000,000		21,000,000,000			

EMPRESA: INFOTEC S.A.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2022		AÑO 2023		AÑO 2024		Promedio de los 3 años	CALIFICACION
		MONTO	INDICE	MONTO	INDICE	MONTO	INDICE		
LIQUIDEZ	Activo Corriente	95.885.455.854	1.64	212.828.376.078	1.45	216.280.775.627	2.32	1.80	CUMPLE
	Pasivo Corriente	58.463.190.622		146.342.661.804		93.049.552.321			
ENDEUDAMIENTO	Pasivo Total	58.865.015.778	0.47	155.685.102.727	0.60	101.108.407.789	0.39	0.49	CUMPLE
	Activo Total	124.348.305.142		258.202.115.480		261.284.558.356			
RENTABILIDAD	Utilidad d/ Imp.	23.194.912.278	1.81	37.033.723.389	2.89	56.478.722.671	2.83	2.51	CUMPLE
	Capital	12.819.311.550		12.819.311.550		20.000.000.000			

EMPRESA: BIOANALISIS S.A.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2022		AÑO 2023		AÑO 2024		Promedio de los 3 años	CALIFICACION
		MONTO	INDICE	MONTO	INDICE	MONTO	INDICE		
LIQUIDEZ	Activo Corriente	119.379.052.003	2.67	140.241.744.643	2.32	149.059.738.182	2.42	2.47	CUMPLE
	Pasivo Corriente	44.662.366.655		60.551.701.296		61.713.350.179			
ENDEUDAMIENTO	Pasivo Total	44.662.366.655	0.34	60.551.701.296	0.37	61.713.350.179	0.34	0.35	CUMPLE
	Activo Total	132.040.438.070		163.769.333.506		180.417.314.320			
RENTABILIDAD	Utilidad d/ Imp.	18.493.933.488	0.28	15.839.560.795	0.19	2.348.631.931	0.03	0.16	CUMPLE
	Capital	67.000.000.000		85.000.000.000		87.000.000.000			


Lic. Carlos A. Cáceres
UCTA - DGAF

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

COMITÉ DE EVALUACIÓN

EMPRESA: CHACO INTERNACIONAL S.A.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2022		AÑO 2023		AÑO 2024		Promedio de los 3 años	CALIFICACION
		MONTO	INDICE	MONTO	INDICE	MONTO	INDICE		
LIQUIDEZ	Activo Corriente	94.242.776.130.	6.98	100.438.896.550	6.74	122.156.563.373	5.79	6.50	CUMPLE
	Pasivo Corriente	13.456.121.910		14.851.750.274		21.227.991.453			
ENDEUDAMIENTO	Pasivo Total	13.456.121.910	0.11	14.851.750.274	0.11	21.227.991.453	0.13	0.12	CUMPLE
	Activo Total	126.409.373.365		136.477.926.876		157.626.825.951			
RENTABILIDAD	Utilidad d/ Imp.	15.614.331.672	0.18	15.472.893.978	0.18	30.245.551.874	0.36	0.24	CUMPLE
	Capital	85.000.000.000		85.000.000.000		85.000.000.000			

EMPRESA: MACRO SCIENCE S.A.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2022		AÑO 2023		AÑO 2024		Promedio de los 3 años	CALIFICACION
		MONTO	INDICE	MONTO	INDICE	MONTO	INDICE		
LIQUIDEZ	Activo Corriente	12.512.314.030	6.28	12.214.735.704	19.38	12.870.063.239	26.65	17.44	CUMPLE
	Pasivo Corriente	1.995.236.118		630.064.377		483.545.497			
ENDEUDAMIENTO	Pasivo Total	1.995.236.118	0.14	630.064.377	0.05	483.545.497	0.03	0.07	CUMPLE
	Activo Total	14.387.615.628		14.047.650.759		14.668.839.141			
RENTABILIDAD	Utilidad d/ Imp.	1.515.509.526	0.18	1.550.313.428	0.17	1.305.688.799	0.13	0.16	CUMPLE
	Capital	8.250.000.000		9.000.000.000		9.800.000.000			

2. ANALISIS DE EXPERIENCIA REQUERIDA

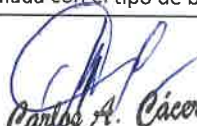
Se verifica el cumplimiento de los Requisitos documentales para este criterio:

ÍNDICE: Demostrar la experiencia en provisión de REACTIVOS E INSUMOS con facturaciones de venta y/o contratos y/o recepciones finales, por un monto equivalente al 25% como mínimo del monto máximo ofertado en el presente procedimiento de contratación, de los tres últimos años 2022-2023-2024. Las sumatorias de las documentaciones deben alcanzar el porcentaje indicado, no será necesaria la presentación del porcentaje del monto establecido por cada año.

Observación:

Para los consorcios, todos los integrantes deberán cumplir los requisitos legales en su totalidad como ser obligaciones tributarias, laborales y de seguridad social, además deberá indicarse en la oferta cuál es la empresa líder del consorcio, quien deberá cumplir con al menos 60% de los criterios de calificación de experiencia y capacidad técnica, y el 40% restante lo cumplirán el o los demás integrantes del consorcio.

La actividad comercial, industrial o de servicios debe estar vinculada con el tipo de bienes o servicios a contratar.


Lic. Carlos A. Cáceres
LICITA - DGAF

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
COMITÉ DE EVALUACIÓN

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACION DE LA EXPERIENCIA	REQUISITO
Copia de facturaciones y/o contratos y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	R1

Se deberá acreditar que el giro comercial de la empresa corresponde al procedimiento de contratación ofertado, para lo cual deberá presentar copia simple y legible del documento que acredite la actividad comercial, industrial o de servicio, pudiendo ser: la constancia del RUC, patente municipal o documentos constitutivos, siempre que de la documentación se desprenda su actividad comercial y la correspondencia al procedimiento objetado. Cuando no resulte aplicable la constancia de RUC, la patente municipal o los documentos constitutivos, el oferente deberá manifestar y justificar esta condición en su oferta y presentar otra documentación a los efectos de acreditar el giro comercial.

ÍTEM	EMPRESA	MONTO TOTAL OFERTADO	25% DEL MONTO OFERTADO	CONTRATOS EJECUTADOS	OBSERVACION
1	EUROQUIMICA S.A.	753.840.000	188.460.000	18.008.981.600	CUMPLE
2	GT SCIENTIFIC S.A.	3.511.986.352	877.996.588	26.428.834.560	CUMPLE
3	INDEX S.A.	15.699.686.844	3.924.921.711	50.504.243.642	CUMPLE
4	DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A.	2.172.136.000	543.034.000	26.002.429.380	CUMPLE
5	BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.	115.151.596	28.787.899	85.769.574.064	CUMPLE
6	INFOTEC S.A.	7.372.726.816	1.843.181.704	48.990.819.470	CUMPLE
7	BIOANALISIS S.A.	10.957.760.000	2.739.440.000	103.228.440.970	CUMPLE
8	CHACO INTERNACIONAL S.A.	43.053.000	10.763.250	27.883.755.360	CUMPLE
9	MACRO SCIENCE S.A.	5.304.000	1.326.000	12.899.000	CUMPLE

OFERENTE	EMPRESAS	R1
1	EUROQUIMICA S.A.	CUMPLE P.D.P.
2	GT SCIENTIFIC S.A	CUMPLE NOTA FS 02 - 20
3	I N D E X S.A.	CUMPLE P.D.P.
4	DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A.	CUMPLE NOTA FS 02 - 60
5	BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.	CUMPLE NOTA FS 36 - 104
6	INFOTEC S.A.	CUMPLE NOTA FS 02 - 24
7	BIOANALISIS S.A.	CUMPLE NOTA RP
8	CHACO INTERNACIONAL S.A.	CUMPLE NOTA FS 02 - 32
9	MACRO SCIENCE S.A.	CUMPLE P.D.P.

Todas las empresas oferentes “cumplen” con la documentación de la actividad comercial vinculada al tipo de bienes.

Se remite el informe, para los fines pertinentes. Atentamente.


Lic. CARLOS A. CACERES
Miembro del Comité de Evaluación
UCTA – D.G.A.F.